

Licenciado en Traducción

Plan 2017-2

Este programa educativo se ofrece en las siguientes unidades académicas de la UABC:

Campus	Unidad académica donde se imparte	Organismo Acreditador	Situación de calidad	Vigencia
Campus Ensenada, Unidad Valle Dorado	Facultad de Idiomas	COAPEHUM	Acreditado	diciembre 2020-diciembre 2025
Campus Tijuana	Facultad de Idiomas	COAPEHUM	Acreditado	diciembre 2020-diciembre 2025
Campus Mexicali	Facultad de Idiomas	COAPEHUM	Acreditado	diciembre 2021-diciembre 2026

Características del plan de estudios:

Para ingresar al Programa Educativo de Licenciatura en Traducción deberá de acreditar las asignaturas del Tronco Común

Perfil de ingreso:

El estudiante que desea ingresar a la licenciatura, deberá tener:

- Capacidad para comunicarse correctamente, de manera oral y escrita en español.
- Manejo del idioma inglés a nivel intermedio, en caso de no ser el idioma meta, en las siguientes áreas: conversación, comprensión auditiva, gramática y lectura de comprensión.
- Manejo del idioma meta a nivel intermedio avanzado, en las siguientes áreas: conversación, comprensión auditiva, gramática y lectura de comprensión.
- Facilidad para captar y producir estructuras lingüísticas diferentes a las de la lengua materna.
- Facilidad para adaptarse a ambientes con características culturales diferentes a las propias.
- Capacidad de abstracción.
- Disposición a la actualización y enriquecimiento de su cultura.
- Buena ortografía y redacción.
- Habilidades básicas de computación.
- Así mismo, es deseable que tenga:
 - Hábito de lectura.
 - Capacidad para comprender y relacionar ideas.
 - Capacidad para identificar y resolver problemas.
 - Interés para profundizar su conocimiento de un segundo idioma.
 - Disposición y capacidad para el trabajo en equipo.
 - Disponibilidad para el cambio.

- Sensibilidad ante los problemas sociales.
- Actitud para informarse de los acontecimientos mundiales.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Habilidad para las relaciones humanas.
- Creatividad.

Nota: Adicionalmente, los aspirantes deberán presentarse a una entrevista en el idioma de instrucción y satisfacer los requisitos de ingreso a la UABC.

Perfil de egreso:

El egresado de la Licenciatura en Traducción que se imparte en la Facultad de Idiomas, por la naturaleza de la actividad a la que se enfrentará en el ejercicio de su profesión, recibirá una formación que tiene que ver no sólo con el dominio de conocimientos lingüísticos, culturales y sociales de un segundo idioma, sino con el desarrollo de habilidades para la aplicación de recursos tecnológicos, documentales, heurísticos y electrónicos propios de la disciplina de la traducción, lo cual involucra una compleja preparación académica a fin de que sean competentes para:

- Transferir ideas de una lengua origen a una lengua meta, en forma escrita u oral, para facilitar los procesos comunicativos en las distintas áreas del saber, así como el entendimiento entre diversas culturas; aplicando métodos y técnicas traductológicas, apoyándose en las diferentes disciplinas del conocimiento, a través de la investigación documental y de campo; interpretando, organizando y presentando la información de una manera objetiva y fidedigna, observando los lineamientos de la ética y normatividad de la práctica profesional en los ámbitos estatal, nacional e internacional, de los sectores tanto público y privado, así como en la práctica independiente.
- Aplicar estrategias lingüísticas y extralingüísticas para la solución de problemas durante el proceso de transferencia del texto original, a través de la elección de tácticas pertinentes que le permitan establecer patrones y prácticas en general, respecto al uso correcto de la lengua meta y con el objetivo de mantener la fidelidad del mensaje; actuando con responsabilidad y con espíritu emprendedor, de creatividad y actualización continua.
- Comunicar las ideas en las lenguas de transferencia de manera correcta, para llevar a cabo los procesos de re expresión, tanto orales como escritos, siguiendo las reglas morfológicas, fonológicas y sintácticas, de los idiomas en cuestión, con fundamento en el conocimiento de los procesos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y con el apoyo de la tecnología más avanzada; con una actitud abierta al reconocimiento y la superación de las limitaciones en el dominio de las lenguas involucradas.
- Identificar las semejanzas y diferencias de los pueblos involucrados en el proceso de transferencia, a través del estudio de su desarrollo social, cultural e histórico-

político, con el fin de contextualizar el mensaje original y realizar la re expresión de acuerdo con los preceptos de la cultura meta; demostrando constancia en el estudio y espíritu de aprendizaje continuo, con una actitud respetuosa y tolerante hacia otras culturas.

- Utilizar conocimientos traductológicas y lingüísticos, con el fin de verificar la relación entre el mensaje original y su re expresión en la lengua meta en un ámbito profesional específico, mediante las técnicas de investigación documental y de campo, así como de nuevas tecnologías aplicadas a la traducción; buscando siempre ser fiel a la idea original y a la intención del autor del texto; actuando con responsabilidad y ética.

Requisitos de ingreso

- Obtener 60% en el examen de conocimiento del idioma meta.
- Obtener 50% en el examen de conocimiento del idioma inglés cuando éste no es el idioma meta.
- Cumplir con los requisitos generales establecidos por la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la UABC.

En el caso de que el aspirante no cubra el mínimo porcentaje requerido del idioma meta y se encuentren dentro del rango de 50 a 59%, de conocimiento del idioma meta, deberá tomar el curso propedéutico en forma obligatoria, con duración de un semestre, con el cual se pretende elevar el dominio del idioma meta.

Una vez completado dicho curso, el aspirante volverá a presentar el examen de conocimiento del idioma meta, y en caso de obtener el mínimo de ingreso (60%), podrá ingresar a la Licenciatura en Traducción.

Campo profesional:

El egresado de la carrera de Licenciado en Traducción puede desempeñarse en los ámbitos estatal, nacional e internacional, de los sectores público y privado, así como en organismos sociales, en las siguientes áreas:

- Financiera
- Turística
- Investigación
- Medios masivos de comunicación
- Industrial
- Comercial

Los campos disciplinarios de aplicación del traductor pueden ser:

- Jurídico
- Técnico especializado
- Científico

- Educativo
- Comunicación
- Administrativo
- Relaciones internacionales

El traductor también puede ejercer en la práctica independiente, prestando sus servicios en la traducción de:

- Manuales
- Revistas
- Libros
- Folletos
- Boletines
- Programas de software
- Audiovisuales
- Películas
- Documentos en general

Unidades de aprendizaje por etapa de formación:

Clave	Asignaturas obligatorias	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
Etapa Básica								
20238	Morfología Española	03	--	02	--	03	08	
20239	Morfología de la Segunda Lengua	03	--	02	--	03	08	
20240	Lectura y Redacción en la Segunda Lengua	03	--	02	--	03	08	
20241	Lectura y Redacción en Español	03	--	02	--	03	08	
20242	Computación	01	--	03	--	01	05	
20243	Ética, Responsabilidad Social y Transparencia	03	--	01	--	03	07	
20244	Morfosintaxis Española	03	--	02	--	03	08	20238
20245	Morfosintaxis de la Segunda Lengua	03	--	02	--	03	08	20239
20246	Análisis y Disertación de Textos en la Segunda Lengua	03	--	02	--	03	08	20240
20247	Análisis y Disertación de Textos en Español	03	--	02	--	03	08	20241
20248	Técnicas de Investigación Documental	02	--	02	--	02	06	
20249	Estructura Socioeconómica de México	02	--	02	--	02	06	
28261	Desarrollo del Mundo Contemporáneo	02	--	02	--	02	06	
28262	Lingüística Teórica y Aplicada	02	--	02	--	02	06	
28263	Análisis y Producción de Textos en Español	02	--	02	--	02	06	20247
28264	Análisis y Producción de Textos en la Segunda Lengua	02	--	02	--	02	06	20246
28265	Introducción a la Teoría y Práctica de la Traducción	02	--	04	--	02	08	
Etapa Disciplinaria								
28266	Análisis del Discurso	01	--	03	--	01	05	
28267	Lingüística Contrastiva	02	--	02	--	02	06	
28268	Teoría y Práctica de la Traducción del Español a la Segunda Lengua	02	--	04	--	02	08	
28269	Teoría y Práctica de la Traducción de la Segunda Lengua al Español	02	--	04	--	02	08	
28270	Métodos de Investigación Terminológica	02	--	03	--	02	07	
28271	Lingüística de Corpus	02	--	04	--	02	08	28270
28272	Introducción a la Interpretación	02	--	04	--	02	08	
28273	Traducción del Español a la Segunda Lengua	02	--	04	--	02	08	
28274	Traducción de la Segunda Lengua al Español	02	--	04	--	02	08	
28275	Tecnología Aplicada a la Traducción e	02	--	03	--	02	07	

Clave	Asignaturas optativas	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
Etapas Terminal								
28294	Memorias de Traducción	01	--	04	--	01	06	
28295	Traducción Comercial	01	--	04	--	01	06	
28296	Introducción a la Traducción Jurídica	01	--	04	--	01	06	
28297	Traducción Jurídica	01	--	04	--	01	06	
28298	Traducción Literaria	01	--	04	--	01	06	
28299	Traducción Técnica	01	--	04	--	01	06	
28300	Traducción Científica	01	--	04	--	01	06	
28301	Traducción Audiovisual	01	--	04	--	01	06	
28302	Traducción Publicitaria y Periodística	01	--	04	--	01	06	
28303	Traducción Médica	01	--	04	--	01	06	
28304	Traducción del Francés al Español	02	--	02	--	02	06	
28305	Interpretación ante los Tribunales	01	--	04	--	01	06	
28306	Interpretación Médica	01	--	04	--	01	06	
28307	Traducción Directa e Inversa Italiano-Español	02	--	02	--	02	06	

ETAPA BÁSICA

TRONCO COMUN

ETAPA DISCIPLINARIA

ETAPA TERMINAL



ÁREAS DE CONOCIMIENTO

LENGUAS Y CULTURA

GESTIÓN

RECURSOS TECNOLÓGICOS

TRADUCCIÓN

INTERPRETACIÓN

— Seriación obligatoria

- - - Seriación recomendada

Unidad de Aprendizaje Integradora

HC= HORAS CLASE
HL= HORAS LABORATORIO
HT= HORAS TALLER
HPC= HORAS PRÁCTICA
CR= CRÉDITOS

Prácticas Profesionales 10 CR

Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos 2CR